

EL TURNO, UN ESPACIO DE DIVERSIÓN EN COSTA RICA, 1890-1930

*Francisco Enríquez Solano**

Resumen

El artículo estudia los orígenes, trayectoria histórica y características de una de las fiestas más populares en Costa Rica, los llamados “turnos”, en el período 1890-1930. La investigación es novedosa, pues analiza elementos asociados a la religiosidad popular, la sociabilidad y la identidad nacional, sin perder de vista ciertos rasgos locales, pues el origen de esta festividad se remonta a las Cofradías coloniales.

Palabras clave: Costa Rica - cultura - turnos - fiestas populares

* M. Sc. en Historia por la Universidad de Costa Rica. Director de la Escuela de Historia de la misma universidad. Correo electrónico: fenrique@fcs.ucr.ac.cr

Abstract

The article asserts the origins, historical trajectory, and characteristics of one of the most popular festivities in Costa Rica, the so-called *turnos*, in the period between 1890 and 1930. This novel investigation analyzes elements associated with popular religious practices, sociability, and national identity, without excluding certain local features, since the origin of these popular festivities dates back to the colonial *Cofradías*.

Keywords: Costa Rica - Culture - *Turnos* - Popular Festivities

El turno es la fiesta popular por excelencia en Costa Rica. En la actualidad no hay lugar en el país que no realice algún turno para recolectar fondos para la iglesia, la escuela o cualquier otro fin comunal. El turno, como actividad y como recreación, es parte del comportamiento cultural del costarricense, y como tal permanece en la mentalidad colectiva.

Este artículo pretende ubicarnos en los orígenes, trayectoria histórica y características del turno como diversión pública. Para ello se recurrió a varias fuentes tales como *La Gaceta*, la *Colección de Leyes y Decretos* y la fuente oral. En este tipo de investigaciones la oralidad es básica, pues la fuente escrita brinda muy poca información sobre aspectos fundamentales que permiten entender el carácter de la diversión y la sociabilidad que se genera a su alrededor.

El turno durante el período en estudio fue la principal diversión popular. Es esta una fiesta que generalmente se asocia a las prácticas religiosas de una comunidad, por lo que es una actividad que propicia la sociabilidad y la identidad local. Por ello en este trabajo se procura esclarecer en forma general las características de esta actividad.

Los orígenes

La práctica festiva en la cual se combinaban elementos religiosos y profanos fue una constante en la Costa Rica colonial. En este sentido son notorias las llamadas de atención de las autoridades civiles y religiosas para el buen comportamiento de los habitantes en las festividades

religiosas. Así también es interesante la llamada de atención que realiza el Obispo Fray Benito Garret Arlovi en la visita diocesana que efectúa en 1703. En su informe menciona lo siguiente:

“... el desorden y rrelaxación que tienen los mayordomos y demás ofiziales de las cofradías, que las sirben, en las fiestas profanas con que las solemnizan de carros, comedias, toros, zarabandas, y otros bailes, que solo sirben de yncentibos a la culpa y dar mal exemplo además de que los bienes de dichas cofradías , se disipan y pierden en estas profanidades debiéndose gastar solamente en el culto Dibino.”¹

De lo anterior se desprende que las cofradías propiciaban una actividad festiva profana que acompañaba a la festividad religiosa que se pretendía celebrar.² Aunque la iglesia se preocupaba por mantener entre sus feligreses un comportamiento sobrio durante las fiestas, dicho esfuerzo era inútil pues en la sociedad colonial, la bebida de alcohol y el baile tenían un arraigo profundo. Los mayordomos de las cofradías conocían este comportamiento popular y como una manera de ganar adeptos a su cofradía y de mantenerla vigente, propiciaban las actividades festivas “profanas” que acompañaban a la festividad religiosa.

El obispo Benito Garret pretendía encausar las festividades religiosas por el sendero de la sobriedad y la cristiandad, por lo que consideraba que los fondos de las cofradías debían dedicarse al culto, o sea, a la construcción o mantenimiento de capillas y altares. Por ello daba la siguiente disposición:

“...mandamos a todos los mayordomos y ofiziales que oy son y en adelante fueren de todas las cofradías de este nuestro obispado pena de excomuni3n mayor late sententie y de sinquenta pesos aplicados para las mismas cofradías que de lo que en adelante no puedan tener, ni tengan en las festividades, y solemnidades, de todas las fiestas, que celebren carros, comedias, toros, zarabandas, ni otros bailes y se redusga la fiesta que hubiesen de celebrar, misa vísperas, serm3n y procesi3n.”³

De tal disposición se desprende que, supuestamente, se erradicaba la actividad festiva profana y solo podía llevarse a cabo misa, serm3n y procesi3n. Como se observa, contravenir dicha disposici3n implicaba un castigo muy severo: por un lado se excomulgaba al particular que

propiciara las actividades que menciona el mandato, y por otro lado se castigaba, con una fuerte multa a la cofradía que incumpliera la disposición. Sin embargo, el tiempo se constituye en el mejor testigo de que dicha disposición quedó en el papel, y la práctica festiva “profana” continuó acompañando a las fiestas patronales propiciadas por las cofradías y en otras festividades religiosas. Por ejemplo, el gobernador Tomás de Acosta publicó un bando en 1805 mediante el cual “prohibió las llamadas veladas de regocijo en honor de santos, cuya devoción era pretexto para derrames y borracheras.”⁷⁴

Esta actividad festiva fue propiciada por las cofradías. La cofradía era una organización religiosa que tenía como propósito colaborar con la iglesia local en el culto a determinado santo, y con ese fin estaba autorizada para coleccionar limosnas u otras donaciones. A cambio, los cofrades recibían ciertos beneficios que aparecían en las Ordenanzas o Estatutos de la cofradía. Así, Monseñor Sanabria consideraba que “las cofradías se proponían no tanto el fomento de la verdadera piedad individual de los agremiados, sino el esplendor del culto en general y la celebración solemne de las fiestas de los santos titulares.”⁷⁵

A raíz de la cantidad de santos y del número de cofradías, durante la colonia el número de días festivos por razones religiosas era exagerado. Así, por ejemplo, las fiestas de la virgen de los Ángeles duraban 20 días. Si se parte de que las cofradías tenían como propósito colaborar con la iglesia en el desarrollo del culto a determinado santo, podemos deducir que cada vez que se celebraba a un santo patrocinado por una cofradía se llevaba a cabo la procesión y la fiesta. Por eso la actividad festiva era una costumbre frecuente que caracterizaba la cotidianidad de la vida colonial. En dichas fiestas había comidas, bombetas y música.

El turno se originó de esta actividad festiva patrocinada por las cofradías. Así, las Ordenanzas que en 1652 se elaboraron para crear la Cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles entre otras cosas planteaban lo siguiente:

“Que todos los días miércoles del año se pida de puerta en puerta para la dicha cofradía por los diputados de ella por sus turnos, lo que sean obligados a hacer y pedir dichas limosnas por sus

personas, y por impedimento grave se encomienda a hermanos de satisfacción, y lo que por descuido de dichos diputados se dejare de pedir en los tales días, sean obligados a pagarle según lo que por otros se recogiere de limosna, y los Vicarios y Jueces señalaren.”⁶

Esa manera de recoger limosna “por turno” que les era señalada a los cofrades, hizo frecuente el uso de este término, pues como menciona Monseñor Sanabria los encargados empezaron a decir “voy a mi turno”, “vengo de mi turno”, “ya entregué mi turno”, refiriéndose a la entrega de limosnas que recogían en dinero o especies.⁷

Las cofradías comenzaron su declive a raíz de una serie de regulaciones que la corona española definió a fines del siglo XVIII. Fruto de esto se procedió en Costa Rica a rematar los bienes de los cofrades (1805 y 1809). Por su parte, el Congreso Federal de las Provincias Unidas de Centro América, mediante un decreto emitido el 29 de setiembre de 1824, estableció un rígido reglamento donde se estipulaban una serie de normas que regulaban la recolección de limosnas destinadas para la construcción de templos.⁸

Sin embargo, las cofradías recibieron el golpe de gracia por medio de un decreto en 1833,⁹ mediante el cual, entre otras cosas, las municipalidades pasaron a ejercer el control financiero de las cofradías y se dispuso reducir el número de festividades o celebraciones a los santos. A la vez, al prohibir el establecimiento de nuevas devociones, se eliminó la posibilidad de crear nuevas cofradías. Al reducirse las posibilidades económicas de las Cofradías para mantener y organizar las festividades religiosas de los santos, empezó a decaer el interés de las personas por pertenecer a las mismas y contribuir para las festividades.

La política de controlar los privilegios financieros de la Iglesia continuó con el decreto de abolición de los diezmos en 1835.¹⁰

Al quedar las parroquias sin la ayuda de las cofradías y sin los diezmos, la práctica de los turnos se generalizó como una actividad que permitía hacerle frente a los gastos provocados por las fiestas patronales, la compra de las imágenes e implementos que se requerían para el culto, y la construcción o reparación de templos.

De 1850 a 1880 hubo muy pocos turnos, la mayoría destinados a la construcción de los templos principales del país. Así, en 1877 se realizó un turno nacional para coleccionar fondos que permitieran terminar los trabajos de construcción del nuevo templo de la Catedral. Para ello se solicitó la colaboración de todos los pueblos y sacerdotes, especialmente los de la provincia de San José.¹¹

Al asumir el obispado monseñor Thiel (1881), empezó una labor de reordenamiento eclesiástico, dentro de la cual se propuso también el desarrollo material de la iglesia incentivando la construcción de nuevos templos. Para ello creó:

“juntas de edificación de templos, las cuales están integradas por personas cuyos nombramientos son ratificados por el Obispo, luego de que éstas han sido propuestas de manera conjunta por las municipalidades y por el cura del lugar.”¹²

La labor de los curas y de las juntas de edificación se facilitaba porque podían hacerse de recursos mediante la colecta pública y libre. Sin embargo, al impulsar el Estado las leyes liberales dispuso prohibir la colecta de limosnas sin previa autorización.¹³

Ante esa situación, se empezó a generalizar la práctica de realizar turnos para obtener los recursos necesarios para la construcción y reparación de templos. Esto se hizo más evidente después del ciclo sísmico que a fines de 1888 dañó o destruyó muchos templos. De ahí que el número de solicitudes para realizar turnos a partir de 1890 se incrementó notablemente.

Características de los turnos durante el periodo en estudio

Para hacer este apartado se analiza una base de datos que se elaboró a partir de los datos que aparecen en las solicitudes aprobadas para hacer turnos en el período de 1890 a 1930. Dicha información se encuentra en la sección de Gobernación y Policía de *La Gaceta*. Esta fuente, por ser bastante sistemática, permite obtener una información más homogénea. Así, se analizan las siguientes variables: periodicidad y cantidad, organización, lugar y motivo. Sin

embargo, producto de las demás fuentes utilizadas, se han podido analizar otras características de los turnos tales como divulgación, actividades y los frutos del turno. A continuación se presenta el resultado de dicho análisis.

Periodicidad y cantidad

Los turnos constituían una fiesta movable, o sea, se realizaban según las necesidades del organizador. Si se necesitaban fondos importantes se programaban varios en un año; sino, solo se llevaba a cabo uno, que en el caso de la iglesia se realizaba durante los festejos patronales.

Así, don Guillermo Alvarado nos menciona que en Moravia “se prefería hacer uno al año, especialmente durante el verano si hubiera razones económicas de por medio, se podían celebrar uno o dos más”.¹⁴

De la cita anterior, también se desprende que a la hora de programar los turnos los organizadores tomaban en cuenta aspectos como el clima y la época en que la gente podía tener más dinero. Por ello se prefería hacerlos en verano y especialmente en diciembre. Además, ello corrobora que en las comunidades cafetaleras se observa una mayor frecuencia de los turnos en los meses que corresponden a recolección de la cosecha.

Como ya se mencionó, antes de 1890 la realización de turnos era esporádica, pero por las disposiciones de Thiel para impulsar la construcción de nuevos templos, así como por los efectos del ciclo sísmico de 1888, se dio un notable incremento de los mismos. Desde la última década del siglo XIX es frecuente la autorización para celebrar turnos en casi todas las localidades. Al estudiar dichas solicitudes se observa una serie de elementos que definen las variables de periodicidad y de cantidad.

Así, del estudio realizado se desprende que de 1890 a 1928 se aprobaron 481 permisos para realizar turnos en distintos lugares, tal y como aparece en el Cuadro 1. En dicho estudio se pudo determinar que las peticiones eran para realizar un solo turno, dos turnos, tres turnos, cuatro turnos, seis turnos, nueve turnos o doce turnos. Por lo que al observar el Cuadro 2, podemos notar que

CUADRO 1
SOLICITUDES DE TURNOS POR QUINQUENIO

Años	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Seis	Nueve	Doce	Total
1890-	12	2	1	31			1	47
1895-	2	2		29				33
1900-	10	1		48	1			60
1905-	6	1		51				58
1910-	8	1		75		1	1	86
1915-	3		1	47				51
1920-	5			64				69
1925-	20	3	28	26				77
Total	66	10	30	371	1	1	2	481

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1980.

CUADRO 2
CANTIDAD DE TURNOS POR QUINQUENIO

Años	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Seis	Nueve	Doce	Total
1890-	12	4	3	124			12	155
1895-	2	4		116				122
1900-	10	2		192	6			210
1905-	6	2		204				212
1910-	8	2		300		9	12	331
1915-	3		3	188				194
1920-	5			256				261
1925-	20	6	34	104				214
Total	66	20	90	1484	6	9	24	1699

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

durante ese período se llevaron a cabo 1699 turnos. Ello demuestra que el turno se constituyó en una actividad festiva común a todas las comunidades del país.

En el Cuadro 3, se observa que la década en la cual se concentró el mayor número de peticiones es la de 1920 (30%). Ello podría resultar engañoso, por lo que se decidió observar el comportamiento por quinquenios. Esto se hizo en el Cuadro 1, donde se observa que los picos de cada década se dan en el quinquenio 1890-1894 con 9.8%, el quinquenio 1910-1914 con 18% y el quinquenio 1925-1929 con 16%. Lo anterior refleja nuestra hipótesis de que los eventos sísmicos del período (1888, 1910 y 1924) provocaron que la iglesia promoviera la colecta de fondos para reconstruir los templos por medio de los turnos.

CUADRO 3

DÉCADA EN QUE APROBARON

Año	N	%
1890	8	16.6
1900	11	24.5
1910	13	28.5
1920	14	30.4
Total	48	100

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

En el Cuadro 4, se observa que la mayor cantidad de autorizaciones se concentró en cuatro turnos (371), los cuales representan el 77% de todos los eventos registrados. O sea que esta era la situación más corriente. Esto debe a que los organizadores, al solicitar permiso para llevar a cabo cuatro turnos al año, eludían el trámite burocrático que significaba hacer una solicitud cada vez que se iba a realizar un turno.

Las solicitudes por un turno deben entenderse como un turno al año (14%), al igual que las de dos (2.1%) o tres

(6.2%) turnos. Las peticiones por hacer seis (0.2%), nueve (0.2%) o doce (0.4%) turnos al año, tienen muy poca significación estadística, pero cualitativamente son importantes porque dan a entender que, por un lado, en los lugares donde se efectúan había una necesidad muy grande por obtener recursos económicos, y por el otro que en esas comunidades durante el año de realización de los eventos se llevó a cabo una vida muy festiva.

CUADRO 4
CANTIDAD DE SOLICITUDES DE TURNOS

Año	N	%
Uno	66	13.7
Dos	10	2.1
Tres	30	6.2
Cuatro	371	77.1
Seis	1	0.2
Nueve	1	0.2
Doce	2	0.4
Total	481	100

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

Si bien las peticiones por hacer un turno constituyen una constante durante todo el período, se observa un aumento de las mismas, así como las de tres turnos en el último quinquenio del periodo, en detrimento de las peticiones por cuatro turnos (Cuadro 1). Es muy factible que dicha situación se presentara porque las iglesias del área en estudio ya se encontraban debidamente construidas. Esta reducción en la intensidad de los turnos durante el quinquenio 1925-1929 también está relacionada con la disminución de la centralidad de la iglesia a medida que avanzaba la modernidad, sobre todo al promoverse otros espectáculos de masas como el fútbol y el cine que vinieron a capitalizar la diversión popular.

Sirva como ejemplo el caso de San Vicente de Moravia donde se hicieron 32 solicitudes de turnos. De

estas 16 fueron para realizar 4 turnos al año, 12 para realizar 3 turnos al año, 3 para hacer 2 turnos al año y 1 para realizar 1 turno. Si estas se ejecutaron es probable que durante el período en estudio en este lugar se realizaron 107 turnos.

Organización

La organización del turno estaba en manos del cura párroco o de una junta edificadora o junta económica. A la vez, se formaban comisiones de trabajo, y en estas comisiones generalmente participaban los vecinos principales del lugar. Estar en una de estas comisiones era un privilegio y motivo de prestigio dentro de la localidad.

Lo primero que se hacía era la solicitud. Como parte del trámite, el o los encargados del turno debían hacer la solicitud a la autoridad política local (agente de policía o jefe político). Este elevaba la petición a la Secretaría de Gobernación y Policía con una breve referencia sobre su aprobación o rechazo a la celebración del mismo, o a la veracidad de lo que mencionaban los organizadores. Así, en una petición de enero de 1908 para realizar tres turnos en Zapote: “para con su producto atender la conclusión de las torres y reparación de la iglesia”, el agente de policía indica: “hago constar que es verdadero y justo el pedimento que antecede.”¹⁵

Una vez que el Secretario de Gobernación firmaba el acuerdo, este era ratificado por el Presidente de la República y se publicaba en la *Gaceta*. Por ello en la Colección de Leyes y Decretos, aparecen acuerdos como el siguiente:

“Visto el memorial en que el señor Presbítero don Miguel Pérez, Presidente de la Junta Directiva de los trabajos de construcción del templo del barrio de Guadalupe, solicita permiso de recoger limosnas por medio de turnos y de practicar en ellos rifas de los donativos que se hicieren, a fin de llegar recursos para la conclusión de dicho edificio, el señor Presidente de la República, Acuerda: Permitir la celebración de turnos mensuales que debe verificarse bajo la vigilancia de la autoridad política del lugar, y declarar sin lugar la petición de licencia para hacer rifas.”¹⁶

También en *La Gaceta*, sección de Gobernación y Policía se encuentran en forma constante acuerdos

como el que aparece el 22 de febrero de 1891 y que dice lo siguiente:

“Vista la petición hecha por el señor presbítero Rafael J. Chinchilla, presidente de la Junta Directiva de Trabajos del Templo, del barrio de San Vicente para recoger limosnas por medio de turnos para allegar fondos para hacer reparaciones en la iglesia. Estas actividades se van a realizar el segundo domingo de marzo y el segundo domingo de mayo. Acuerda: permitir la celebración de estos turnos que deben verificarse bajo la vigilancia política del lugar.”¹⁷

La comisión o junta del turno, no solo pedía la autorización a la autoridad civil, sino también a la eclesiástica.

Los Cuadros 5 y 6, demuestran claramente que el turno era una actividad propiciada por la iglesia. Prueba de ello es que durante el período en estudio la mayoría de los turnos eran organizados por la misma. Así, de un total de 481 peticiones, 380, que representan el 79% de todas las peticiones, fueron realizadas por un sacerdote o por la junta de la iglesia. Por ejemplo, en San Vicente de Moravia de las 32 peticiones para turnos que se hicieron, 26 eran para beneficio de la

CUADRO 5

REALIZACIÓN DE TURNOS SEGÚN QUIEN ORGANIZA

Años	N/D	Iglesia	Junta Educ.	Vecinos	Asoc. Civil	Aut. Púb.	Total
1890-		33	2	7	4	1	47
1895-		22	2	6	2		32
1900-		52	2		6		60
1905-	1	49	3	2	3		58
1910-		63	19	1	4		87
1915-		46	1		3		50
1920-	1	63	4		2		70
1925-	2	52	10	2	7	4	77
Total	4	380	43	18	31	5	481

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

CUADRO 6

ENTIDAD ORGANIZADORA DE LOS TURNOS

Año	N	%
No hay datos	4	0.8
Iglesia	380	79.0
Junta de Educación	43	8.9
Vecinos	18	3.7
Asociación Civil	31	6.4
Autoridad política	5	1.0
Total	481	100

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

iglesia. De ellas 16 fueron para realizar 4 turnos al año. Por ello en la prensa de enero de 1925 aparece la siguiente invitación:

“Turno en San Vicente de Moravia. Se efectuará en el vecino pueblo de San Vicente de Moravia, la actividad es organizada a beneficio de la Iglesia Parroquial. El día anterior por la noche habrá cenas en la plaza y el día domingo el público tendrá a su disposición servicio de carros.”¹⁸

En segundo término, encontramos muy por debajo a otros actores civiles que organizan turnos, donde apenas destacan las juntas educativas que promueven turnos para construir escuelas con un 8.9%.

Esta enorme desproporción es reflejo del peso que todavía tenía la iglesia en la vida recreativa de las comunidades. El hecho de que los otros actores tomaran mayor presencia en la década del 20 es producto de la disminución de la influencia eclesiástica.

En el Cuadro 7 se observa que la iglesia era agresiva en la organización de turnos, pues organizaba cuatro, seis, nueve y hasta doce turnos en un año. En cambio, las juntas educativas, las asociaciones civiles y la autoridad política tendían a hacer un solo turno. Esto se debía a que la iglesia tenía todas las posibilidades para hacerlo,

CUADRO 7

CANTIDAD DE TURNOS SEGÚN SUJETO QUE ORGANIZA

Cant.	Otro	Iglesia	Junta Educ.	Vecinos	Asoc. Civil	Aut. Púb.	Total
Uno		24	11	10	19	2	66
Dos	1	7	1		1		10
Tres		23	3		2	2	30
Cuatro	3	322	28	2	9	1	371
Seis		1					1
Nueve		1					1
Doce		2					2
Total	4	380	43	18	31	5	481

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

con credibilidad en la comunidad y un fuerte poder de convocatoria. Así mismo, era recelosa de que esta actividad se le escapara de las manos y por ello ponía muchas trabas a los otros actores sociales que deseaban organizar un turno. Fueron pocos los vecinos que, para alcanzar algún fin comunal, decidían enfrentarse al poder local que representaba la iglesia, aspecto que será analizado posteriormente. Sin embargo, con el avance de la modernidad, la secularización propició una mayor frecuencia de turnos organizados por otros actores independientes de la iglesia.

Lugar

En los Cuadros 8 y 9 se resume la información de los lugares donde se realizaron los turnos. En el Cuadro 8, aparece el lugar donde se realizan los turnos, mientras que en el Cuadro 9 se indica el lugar con la cantidad de turnos. En ambos se clasifican los lugares de acuerdo con la división territorial vigente y según el grado de cercanía a la capital. De esta manera, se denominan “Cantones centrales de San José” a los que están cerca de la capital (Moravia, Goicoechea, Tibás, Coronado, Montes de Oca, Curridabat,

Desamparados, Alajuelita, Aserrí). A los cantones que se encuentran muy distantes del centro de San José se les denomina “Cantones del sur” (Escazú, Santa Ana, Mora, Puriscal, Dota, Tarrazú). Luego se ubican los distritos de San José que no están en el casco urbano (Zapote, San Francisco, San Sebastián, Hatillo, Mata Redonda, Uruca) bajo la denominación “Distritos de San José”. Los distritos localizados dentro del perímetro del casco urbano se denominan “Ciudad de San José”. Los que no corresponden a la provincia de San José se ubican como “Otras provincias”. Finalmente, se encuentran los que se hacen en todo el país y por ello se les asigna bajo la categoría de “Nacional”.

CUADRO 8

LUGAR DONDE SE REALIZARON LOS TURNOS

Año	N	%
No hay datos	1	0.2
Cantones centrales San José	255	53.0
Distritos de San José	42	8.7
Cantones del sur	96	20.0
Ciudad de San José	56	11.6
Otras provincias	29	6.0
Nacional	2	0.4
Total	481	100

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

El Cuadro 8, se basa en la clasificación antes descrita y ubica la cantidad de turnos según los lugares. En el mismo se observa que los cantones cafetaleros alrededor de San José (“Cantones centrales de San José”), representaban la mayoría de las autorizaciones que se dieron para realizar turnos (53%). Además, en el Cuadro 9 se demuestra que las solicitudes por cuatro peticiones se concentraban en esos mismos lugares. Todo esto corrobora la hipótesis de que el turno en estas comunidades se constituye en la principal forma de diversión. Esto se hace más evidente al determinar dicha información que,

CUADRO 9
CANTIDAD DE TURNOS SEGÚN LUGAR

Lugares	Cantidad						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Seis	Nueve	
No hay datos		1					1
Cantones centrales San José	22	4	18	209	1		1 255
Distritos de San José	9	1	4	27			1 42
Cantones del sur	8	1	2	84		1	96
Ciudad de San José	26	2	4	24			56
Otras provincias		1	2	26			29
Nacional	1	1					2
Total	66	10	30	371	1	1	2 481

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

cuanto más alejada del casco urbano estaba la localidad, más se desarrollaba esta actividad, debido a que la iglesia tenía mayor influencia en la población. Por ello los cantones más alejados de la provincia de San José (“Cantones del sur”) están en segundo orden con un 20%.

Lo anterior parece comprobarse al ver los datos del cantón central de San José, donde aparece el casco urbano con apenas un 12% y sus distritos con un 8.7%. Ambos porcentajes deben considerarse por separado pues se debe tomar en cuenta que los distritos por un lado estaban menos poblados¹⁹ y por otro lado no contaban con parroquias sino con ermitas que dependían de las parroquias de San José. Además, la vida rural de esos distritos era semejante a la que priva en las otras localidades. En cambio, al comparar el casco urbano de San José con el área rural se observa que presentaba menos cantidad de turnos. Sin embargo, los datos corroboran la apreciación teórica de que la cultura urbana no eliminó en forma total el pasado rural de los habitantes de la capital, pues la práctica de realizar turnos en las parroquias josefinas era una reminiscencia rural, solo que a los mismos se les incorporaban particularidades propias del mundo urbano.

El caso de “Otras provincias”, que se refiere a las otras provincias del país, no refleja la apreciación anterior pues apenas representan un 6%. Ello resulta muy extraño, pues ese porcentaje podría revelar que la iglesia no tenía el mismo accionar que en San José, pero tal explicación rebasa los límites de esta investigación. También podríamos estar ante un problema de subregistro, con dos posibles causas. Por un lado, es posible que, al estar estas zonas más aisladas del centro, actuaran con más independencia y obviarán los trámites institucionales. Por otro lado, también podría ser que el subregistro se diera a la hora de recoger la información.

El caso de los turnos “Nacional” es poco significativo estadísticamente (0.4%). Estos se hacían en todo el país para recaudar fondos para un fin específico y sus trámites los realizaba la Curia Metropolitana, aunque la organización correspondía a cada parroquia.

El primer caso, como ya fue mencionado, se dio en 1871 para recoger fondos para la construcción de la Catedral. Los únicos dos turnos que se dieron en este período corresponden al último quinquenio del siglo XIX, uno se organizó para coleccionar fondos para construir la iglesia de Limón y el otro para reparación de la Catedral de San José.

Motivo

El motivo tenía cierta congruencia con quien organizaba los turnos. Así en el Cuadro 10 se puede observar que la mayor parte de los motivos estaban relacionados con la iglesia (83%). Por ello, se han determinado tres renglones que corresponden a la misma: construcción de iglesia (19%), reparación de iglesia (23%), beneficio de la iglesia (42%). En este último renglón se han agrupado motivos como: compra de ornamentos y objetos para el culto, accesorios para el templo y aumento de los fondos parroquiales para ciertas obras en el templo.

Como se observa en el Cuadro 10, los otros motivos para realizar turnos eran poco significativos estadísticamente si se comparan con el gran peso que tenían los motivos relacionados con la iglesia. Así, construir escuelas (8.7%) era el renglón que tenía más importancia sobre todo en el quinquenio de 1910 y en el de 1925. Esto último podía obedecer a una mayor preocupación por los edificios escolares durante esos períodos, debido a que los eventos sísmicos de 1910 y de 1924 dañaron muchas

CUADRO 10
MOTIVO PARA REALIZAR TURNOS

Año	N	%
Construcción de la Iglesia	92	19.1
Reparación de la Iglesia	113	23.5
Beneficio de la Iglesia	204	42.4
Construir escuela	42	8.7
Obras públicas	14	2.9
Beneficencia	16	3.3
Total	481	100

Fuente: Francisco Enríquez Solano. Base de datos de turnos, 1890-1930.

edificaciones escolares. Otro motivo para realizar turnos eran las obras de beneficencia (3.3%), en este caso se llevan a cabo turnos para ayudar a los pobres o para ayudar al Hospicio de Huérfanos o al Asilo de Incurables. Para ello los organizadores planeaban un solo turno. Estas actividades se llevaron a cabo en San José y en los cantones ubicados alrededor de la capital. Lo anterior obedece a una activa participación de las Sociedades de San Vicente de Paúl.

La divulgación

Un elemento muy importante era la difusión del evento. En primera instancia, el sacerdote invitaba a través del púlpito a los vecinos. Luego se confeccionaban programas que se distribuían en la localidad, en los cuales aparecían los días del turno, las actividades y las comisiones encargadas de cada una de ellas. Según Monseñor Sanabria, el primer programa de turno bajo esta modalidad se dio con el turno general que se hizo en 1877 para construir la Catedral.²⁰

La actividad divulgativa no quedaba restringida a la localidad, sino que se transmitía a las áreas vecinas. Ello nos lo corrobora don Fabio Rojas de Tibás, al mencionar que "...los anunciaban, con la pólvora y por medio de emisarios que llevaban los programas, iba uno de aquí a otro cantón a dejarlo y allá cooperaban."²¹

También Lorenzo Elizondo en una de sus obras menciona que "Un domingo nos fuimos a la Catedral de San José para asistir a una misa. Al salir repartimos unos programas anunciando un turno feria en Guadalupe de Goicoechea".²²

La situación descrita es importante a partir de la década de 1920, pues con el desarrollo de la cultura impresa y de la esfera pública cobraron importancia los medios escritos, por eso se empezaron a anunciar las actividades en programas que se repartían en los sitios públicos o se divulgaban en la prensa, como es el caso de esta nota periodística que apareció en enero de 1920:

"Turno en San Vicente de Moravia. Invita el Señor Cura de San Vicente. Promete ser de los más hermosos y concurridos en los

últimos tiempos en esta localidad. En la noche de víspera del turno habrá magnífico servicio de cenas y café en chinamos. Todo el vecindario se ha prestado gustoso a ofrecer su contingente para esta fiesta. Numerosas familias de San José, aprovecharán esta fiesta con el fin de pasar un día de campo muy alegre. Se invita a los vecinos de San Vicente y de los cantones vecinos para que asistan a este evento.”²³

Actividades

El turno era una actividad festiva que tiene gran atracción en la comunidad, pero dicha atracción no se fundamentaba solo en la idea de colaborar con la iglesia, sino en las actividades que propiciaba el turno como diversión pública. Estas actividades principalmente eran las comidas, los juegos, las rifas y la pólvora.

Las comidas

Esta era la principal atracción del turno y la que dejaba más ganancias. La venta de comidas se concentraba en un galerón denominado “hotel”. En San Vicente según don Guillermo Alvarado, hay entre otras cosas: “refresquería, cocina con tamales, café, picadillos de lo más variado, mondongo, albóndigas, tamal asado, bizcochos, empanadas de queso, de chiverre, alborotos, chinchivi”.²⁴

Aunque lo anterior alude a San Vicente de Moravia, dichas comidas y bebidas aparecen en forma general en los turnos que realizan otras comunidades del país. Por su parte doña Socorro Balmaceda de Tibás nos dice que:

“los turnos se hacían con la cooperación de la comunidad, donde doña fulana aportaba una olla de picadillo de papa, otra las tortillas, otra el picadillo de arracache. Se le pedía a la comunidad, se les tocaba las puertas, hasta exponerlos en un volante porque así se sacaba al público, para que este se diera cuenta de quien iba a ir y para que la comida de fulana saliera ahí, pues el asunto de comida era muy apetecida.”²⁵

Esta descripción que hace doña Socorro corrobora detalles que ya se han mencionado, como el hecho de recurrir

a las casas de ciertos vecinos para que colaboraran y el publicar el programa para que la gente se diera cuenta de quiénes iban a estar a cargo de la comida. Pero, sobre todo, confirma el hecho de que las comidas eran el centro de atracción del turno, ello también nos lo corrobora Florentino Picado al mencionar que:

“Yo recuerdo que las señoras traían su pollito bien arregladito de la casa, para venderlo en el puesto de gallos, todas las comidas eran sabrosas, uno de goloso a la comida, miraba un puesto donde estaba la señora de don fulano, que se sabía cocinaba muy sabroso, esa señora estaba vendiendo lo que ella traía, lo que hacía en la casa, y entonces uno llegaba y a comer solo lo que ella hacía.”²⁶

Juegos

Un elemento que acompañaba a la mayoría de los turnos son los juegos. Estos constituían otro gran atractivo, y generalmente eran administrados por particulares que pagan un derecho a los organizadores del turno. Los más comunes eran la bruja, los mecates, el barrilito y el panchito.

Sobre “la bruja”, Florentino Picado cuenta que era una regla con los mecates guindando, cada uno de los cuales correspondía a un número. Cada participante cogía el mecate y entonces le daban vuelta a la ruleta, entonces la agujilla marcaba el número y al que ganaba se le daba el premio que tenía el número que estaba en la regla.²⁷

Por su parte “el panchito”, según Fermín Murillo, era como una sombrilla de madera que en cada punta tenía un número y se levantaba por la varilla del centro, un muñequito que con un gancho cogía un número, que era el premiado. A la gente le hacía mucha gracia ver al muñeco subir y bajar por la varilla.²⁸

Otro juego de gran atracción era “la lotería”. En este juego los números se sacaban de una bolsa y la gente los ubicaba en cartones usando granos de maíz. Un hombre cantaba los números, pero como a estos generalmente se le da un nombre el jugador debía estar muy atento para saber cuál era.²⁹

Un elemento que generalmente acompaña a los turnos eran “las rifas”. En estas la comunidad donaba cosas para rifar, especialmente ropa, trastos, animales, comida, adornos o botellas de licor. La venta de números se hacía durante los días que duraba el turno y estaba a cargo de mujeres y niños. Había que tener muchas cosas para rifar porque los números se agotaban muy rápido.³⁰

El turno se rodeaba de una serie de actividades que generalmente convertían la actividad en un espectáculo. Este no podía operar como tal sin un ingrediente que se encontraba presente en casi todos los turnos: la pólvora. Esta se programaba para todos los días que duraba el turno y consistía en hacer reventar “bombetas”. Ellas anunciaban a los vecinos el inicio de la fiesta, además servían como elemento de propaganda, pues por medio de ellas los habitantes de las localidades vecinas se enteraban de que en esa comunidad se estaba celebrando un turno y generalmente se trasladaban a participar del mismo. Ello lo corrobora doña Socorro Balmaceda al decir que “donde se oyen las bombetas es ahí donde se va a iniciar el turno” y don Fermín Murillo menciona que “las bombetas de doble trueno anunciaban a los pueblos vecinos que el turno estaba alegre”.

Si bien las actividades que se mencionaron constituyeron la columna vertebral de todo turno, ello no quiere decir que no se llevaran a cabo otros juegos y distracciones. Así, las personas entrevistadas coinciden en que el día domingo generalmente se incorporaban distracciones como algunos juegos de competencias en la plaza del lugar, por ejemplo carreras de sacos. Además, desde el momento en que el fútbol llegó a la comunidad, se aprovechaba como atracción para los turnos.

Los frutos del turno

La Junta organizadora del turno verificaba que todo el proceso marchara bien, y al final realizaba las cuentas y pormenores económicos del turno. Esos registros generalmente aparecen en los libros de Tesorería o en los de Cargo y Data. En los mismos, aparece información como la siguiente:

“Recibí de Santiago Gutiérrez treinta y cinco pesos y veinticinco centavos que con el mando del señor cura párroco don Francisco Piedra que él debía por dos chanelas que compró en el turno del domingo 27 de diciembre de 1891.”³¹

De la cita anterior se desprende también que la sociabilidad comunal que propicia el turno permite la venta de objetos a crédito.

También, en dichos libros se observa la práctica de las juntas organizadoras del turno de alquilar ciertas actividades a otras personas, de la comunidad o no. Así en el libro de tesorería de Moravia aparece lo siguiente: “Producto del turno celebrado en este día mil quinientos un colón treinta y cinco. Por alquiler del juego del Panchito, diez y ocho colones.”³²

Finalmente, el turno constituía un lugar de encuentro entre los vecinos y por ello se convirtió en un lugar de sociabilidad comunal. Para la preparación del mismo se efectuaban reuniones y visitas a diferentes casas. Conseguir, cocinar y trasladar las comidas que se vendían requería la participación de familias enteras. La atención del “hotel” también necesitaba que participaran en forma organizada muchas familias y amistades. Alrededor de estas actividades interactuaban personas provenientes de diferentes clases sociales y oficios. Los que llegaban al turno atraídos por las comidas u otras actividades encontraban en el mismo el sitio ideal para reencontrarse con amistades y familiares.

El turno también era un lugar de reunión y diversión para los vecinos de otras localidades, que como se mencionó eran invitados a la fiesta por medio de volantes, programas y bombetas. Por ello, don Fabio Rojas, nos dice que en Tibás

“el turno era una de las actividades mayores, porque se congregaba a toda la gente y venían de otros lugares. Los anunciaban, con la pólvora y por medio de emisarios que llevaban los programas, iba uno de aquí a otro cantón a dejarlo y allá cooperaban, venía la gente. La gente de los cantones circunvecinos. Era muy lindo, muy bien organizado, todo mundo cooperaba.”³³

Esa participación intervecinal que le daba al turno una dimensión especial en la sociabilidad comunal

es corroborada por el criterio de don Efigenio Acuña, de Curridabat, al decir que:

“siempre los pueblos se visitaban. Yo me iba para, Guadalupe, en Guadalupe se hacía lo mismo, en San Pedro es la misma cosa. Iba uno a los juegos de pólvora y todas esas cosas y ellos venían aquí, era un cambio de vecinos muy bonito.”³⁴

Conclusión

Podemos decir que los turnos como actividad festiva en Costa Rica tienen una larga trayectoria histórica que se remonta a las Cofradías. Por esto el turno tiene características comunes en todo el país. Estas características tienen que ver con la organización y con las actividades que se realizan. Incluso la fiesta patronal que también se origina en las prácticas religiosas de las cofradías constituye el turno mayor de una comunidad.

Durante el período en estudio la iglesia promueve esta actividad para recolectar fondos que permiten la construcción de templos, pero al mismo tiempo se convierte en el centro de la actividad recreativa de toda localidad, pues el turno propicia la diversión y la sociabilidad en la comunidad. Así, la gente participa al comprar comidas, en los juegos y rifas, o al charlar con viejas amistades. También el turno requiere de la participación comunal, porque la organización de actividades como la cocina, la atención en el comedor, los juegos y otras requieren del trabajo de muchas personas.

Notas

1. Archivo Histórico Arquidiocesano (AHA). Fondos antiguos encuadernados, caja 7.
2. Ver: Ligia Carvajal y Guillermo Arroyo. “La cofradía en el Valle Central: principal obra pía de la colonia”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1985.
3. AHA, Fondos antiguos encuadernados, caja 7.
4. Ricardo Blanco. *Historia Eclesiástica de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1967, p. 254

5. Víctor Sanabria. *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1983, p. 14
6. AHA, Fondos Antiguos, caja 49.
7. Sanabria, *op. cit.*, p. 15
8. *Colección de Leyes y Decretos*. Decreto XI, 30 de setiembre de 1824.
9. *Colección de Leyes y Decretos*. Decreto XXIX, julio 1833. Véase también Lowell Gudmunson "La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional". *Revista de Historia*, 7, 1978. Y Yamileth González. "Desintegración de bienes de cofradías y de fondos píos en Costa Rica, 1805-1845". *Mesoamérica*, 8, 1984.
10. *Colección de Leyes y Decretos*. Decreto XXV, agosto 1835.
11. Víctor Sanabria. *Primera vacante de la Diócesis de San José*. 2ª. ed. San José: Editorial Costa Rica, 1973, p. 236
12. Claudio Vargas. *El Liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*. San José: Guayacán, 1991, p. 105
13. *Colección de Leyes y Decretos*. Circular No. 2, 30 de julio 1884.
14. Guillermo Alvarado. Entrevista realizada el 21 de enero de 1993.
15. Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Serie Policía 788, 6 de enero de 1908.
16. *Colección de Leyes y Decretos*. 4 de noviembre de 1887.
17. *La Gaceta*. 43, 22 de febrero de 1891.
18. "Turno en San Vicente de Moravia". *La Nueva Prensa*, 14 de enero de 1925, p. 5
19. Ver *Censo* de 1892.
20. Sanabria, *Primera Vacante...*, p. 234
21. Fabio Rojas. Entrevista realizada el 10 de julio de 1995.
22. Lorenzo Elizondo. *Autobiografía*, p. 17
23. "Turno en San Vicente de Moravia". *La Verdad*. 10 de enero de 1920, p. 2
24. Guillermo Alvarado. Entrevista realizada el 21 de enero de 1993.

25. Socorro Balmaceda. Entrevista realizada el 12 de julio de 1995.
26. Florentino Picado. Entrevista realizada el 15 de julio de 1995.
27. *Ibid.*
28. Farmía Murillo. Entrevista realizada el 12 de abril de 1994.
29. *Ibid.*
30. Servando Gutiérrez. Entrevista realizada el 18 de julio de 1995.
31. AHA, Libro de Cargo y Data. Parroquia de Goicoechea. enero de 1892.
32. AHA, Libro de Tesorería. Parroquia de Moravia. Enero de 1928.
33. Fabio Rojas. Entrevista realizada el 18 de julio de 1995.
34. CENAP. *Las fiestas populares en Costa Rica*. Agenda 1994. (Aportes para una memoria popular).

